

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "L. HEDDAEUS DEL ECUADOR C. LTDA" (LHEDEC).-**

En Guayaquil, a los dos días del mes de abril del año dos mil dieciocho en el local social de la compañía "L. HEDDAEUS DEL ECUADOR C. LTDA. (LHEDEC), situado en el primer piso del edificio El Galán de las calles Luis Orrantia C. y Dr. Víctor H. Sicouret, siendo las once horas, se reunieron en Junta General Ordinaria y Universal de socios de "L. HEDDAEUS DEL ECUADOR C. LTDA." las siguientes personas: socios señores: Leopoldo Brauer Cornejo, Malte Freiherr von Romberg y Hans-Peter Trier por sus propios derechos, quienes constituyen la totalidad de los socios y representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la reunión el Sr. Leopoldo Brauer Cornejo y actúa como secretario el Gerente Sr. Malte Freiherr von Romberg. En este estado el Presidente expone a los señores presentes que por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de socios es menester que los socios aprueben por unanimidad celebrar la Junta y suscribir todos el Acta de Junta General Ordinaria y Universal ordenando al Secretario que confeccione la lista, la Junta aprueba por unanimidad celebrarla. El Presidente ordena se lea el orden del día para la aprobación unánime de la Junta; el Secretario da lectura al orden del día siendo éste el siguiente:

1. - Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.
2. - Conocer y resolver acerca del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al mismo ejercicio económico.

En este estado el Presidente solicita al Secretario que lea el informe de la Gerencia. Leído el informe y luego de varias deliberaciones la Junta decide aprobar por unanimidad el informe presentado por el Gerente. El Presidente solicita al Secretario que se constate que los socios tienen una copia del Balance General del año 2017 el mismo que les fue entregado con una anticipación de quince días a la fecha de esta Junta.

El Secretario constata que todos los socios tienen el Balance General del año 2017 y sus anexos y que fue entregado a los socios con la debida y legal anticipación. El Presidente ordena que se dé lectura del Balance General del año 2017 por Secretaría. Leído el Balance General del año 2017, el Presidente pregunta a los señores socios si alguien tiene alguna pregunta, duda, aclaración y/o explicación que desearan efectuar. La sala manifiesta su conformidad con el Balance decidiendo por mayoría de votos aprobar el Balance General por el año fiscal 2017. El Presidente solicita al Secretario que se dé lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2017. Leído, la sala aprueba con mayoría de votos el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2017.

No habiendo otros temas en el orden del día, el Presidente ordena un receso de treinta minutos para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión el Presidente ordena que por Secretaría se lea el Acta, la cual es aprobada por unanimidad por los socios y para constancia firman todos conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.



Leopoldo Brauer Cornejo  
Presidente



Malte Freiherr von Romberg  
Gerente – Secretario



Hans-Peter Trier